
ARS CURANDI



Número 21
Cuarto Trimestre
2021

Revista del Ilustre Colegio de Médicos de Cuenca



Ganadora y finalistas del Concurso Infantil de Tarjetas Navideñas



El ICOMCU acaba en 9^a posición en el Campeonato de Ciclismo



Entrevista a Víctor Beltrán, médico y autor de la novela 'Lobo'

Ars Curandi

Revista del Colegio Oficial de Médicos de Cuenca

CUARTO TRIMESTRE 2021 - N° 21

CONSEJO EDITORIAL

Junta Permanente

PRESIDENTE: Carlos Molina Ortega

VICEPRESIDENTE: Salvador Segura Serralta

SECRETARIO: Abel J. Cuéllar de León

VICESECRETARIO: David García Mateos

TESORERO: Javier García Díaz

COMISIÓN ARS CURANDI

David García Mateos

Elsa Jiménez Vicente

Juana Ruiz Navalón

Laura Millana Bascañana

M^a Pilar Pinós Villanueva

DIRECCIÓN, MAQUETACIÓN Y REDACCIÓN

Laura Millana Bascañana

COLEGIO DE MÉDICOS DE CUENCA

Plaza de los Médicos s/n

Tel. 969 212 333

prensa@comcuenca.org

Imprime: Gráficas Cuenca

*COM Cuenca no se hace responsable de las opiniones vertidas en ARS CURANDI. La dirección de esta publicación no se identifica, necesariamente con las opiniones de las personas que aquí se manifiestan. D.L. CU 99-2017

Sumario

Ciclismo para Médicos	6-7
Galería campeonato	8-13
Entrevista Víctor Beltrán	14-16
Información Colegial	17
Concurso Tarjetas Navidad	18-23
Congreso SCAMEND	24-25
Prestaciones FPSOMC	26-27
Becas A.M.A.	28-29
Te interesa saber...	30-31
Para la Historia...	32-33
PAIME	34-35
Altas y Bajas Colegiales	36
Actividades de la Junta Directiva	37
Protocolo Agresiones	38
FPSOMC	39

Editorial



Carlos Molina,
Pte. Colegio Médicos Cuenca

Parece que es evidente que no hemos sabido comunicar en que consiste el día a día del médico. Parece que no hemos sido capaces de explicar que nuestro trabajo se basa en ayudar. Ayudar a una sociedad, que asustada y con una información sesgada y muchas veces manipulada por intereses políticos, económicos o Dios sabe de qué tipo, salía a aplaudirnos y a reconocer nuestra ayuda a las 8 de la tarde.

Durante dos semanas estuvimos, literalmente, al borde del abismo. Y no nos precipitamos por que no nos pusimos de perfil y por el modelo de Sanidad que tenemos, eje de nuestra sociedad y base de nuestro estado de bienestar. Una Sanidad universal, pública y gratuita.

Parece que nos estamos, con unas enormes cargas de sufrimiento y un gran deterioro de las relaciones sociales, librando de esta lacra que nos ha puesto al borde del abismo y ya olvidamos por que estamos los médicos aquí: Para ayudar. Vuelven las agresiones de algunos pacientes y el menosprecio de nuestros dirigentes, utilizando la Sanidad como arma arrojadiza electoral. Mientras tanto, nosotros pedimos un Pacto por la Sanidad. Es el momento que se sien-

ten, con nosotros al lado, se identifiquen problemas, se acerquen posturas y se creen sinergias para solucionar estos problemas sin generar conflictos y para desarrollar las bases de la Sanidad del siglo XXI.

El que no entienda que la Sanidad del siglo XXI ha de ser multidisciplinar no ha entendido nada, pero el que no entienda que el liderazgo de esa acción multidisciplinar le corresponde al médico, por sus años de formación y su grado de responsabilidad, tampoco habrá entendido mucho. Si hay una parte fundamental que debe ser atendido en nuestro SNS, son los profesionales sanitarios, y en particular los médicos.

Debemos identificar nuestros tres enemigos claros: la precariedad laboral (mas del 50% de los médicos tienen contratos precarios), los bajos salarios (nuestro salario medio es tremendamente inferior al de nuestros colegas europeos) y los déficits formativos (apenas 5 días al año reconocidos oficialmente para formación). O atendemos a los profesionales en estas tres facetas urgentes, o esto se irá al garete, no porque vayamos a abandonar el barco, sino porque, poco a poco entrará en una deriva que acabará hundiéndolo. Y pasará como siempre, el que tenga pasta se bajará a tiempo y el resto se hundirá con él.

Son realidades perfectamente constatables, que se agudizan en nuestra provincia. Si no apuestan claramente por una “discriminación positiva” por esta provincia es posible que suframos antes la tan temida deriva y el hundimiento del barco.

Mientras tanto, nosotros seguiremos trazando planes por que, como decía John Lennon, la vida es lo que nos va pasando mientras hacemos planes, así que vamos día a día.

Muchas gracias y cuidaros mucho ahí fuera.

El CGCOM reclama reducir cargas burocráticas sin repercusión clínica para aliviar la Atención Primaria

Se propone que la declaración obligatoria de enfermedad pueda ser considerada documento de alta y baja laboral

Las Vocalías de Atención Primaria, urbana y rural del Colegio de Médicos de Cuenca, se unen al comunicado del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), ante la situación actual de sobrecarga asistencial provocada por el contagio masivo debido a la cepa Ómicron y sus características clínicas, creen que es fundamental la buena gestión de los recursos asistenciales, entre ellos, el tiempo de trabajo de los médicos.

Trasladamos a la sociedad en su conjunto la preocupación por no poder ofrecer la asistencia sanitaria de calidad que precisa en estos momentos nuestra población, debido, en gran medida, al colapso de este nivel asistencial con motivo de la gestión de la pandemia/sindemia que consume todos los recursos humanos y organizativos.

Una demanda planteada de forma recurrente en los diferentes foros de los médicos de Atención Primaria es reducir de la actividad burocrática que no tenga repercusión clínica.

La gestión de la Incapacidad Laboral tanto por contagio como aislamiento debido a exposición a la Covid-19 es un acto que aumenta la burocracia y no aporta en la gran mayoría de los casos, beneficios al paciente además de sobrecargar al sistema sanitario.

Es por ello por lo que las Vocalías de Atención Primaria del CGCOM instan a los gestores sanitarios que busquen soluciones que

palién esta situación, como pueden ser el emitir el parte de baja y alta en un mismo acto médico o que la misma declaración obligatoria de la enfermedad se considere documento suficiente como baja y alta laboral.

Los profesionales son los primeros afectados por esta nueva ola pandémica que ahonda, aún más si cabe, en el cansancio de estos, que no encuentran sustitución de bajas y permisos y que no han podido descansar entre las distintas olas de Covid. Asumen con entereza y responsabilidad el esfuerzo que supone ofrecer a la población la demanda asistencial diaria y además el esfuerzo añadido de la gestión de Covid, rastreo y vacunación de la población.

El Colegio de Médicos de Cuenca junto con el resto de Colegios Oficiales de Médicos de todo el país hacemos eco de esta situación crítica y demandamos a la administración recursos humanos y materiales con que hacer frente a esta situación jamás vivida por el Sistema Nacional de Salud.

La Atención Primaria necesita con urgencia medidas drásticas en materia de gestión y organización que refuercen este nivel asistencial, único capaz de ofrecer igualdad, justicia y universalidad a la atención sanitaria de nuestro país.

El Colegio de Médicos de Cuenca en novena posición en el Campeonato de Ciclismo para Médicos

El pasado sábado 23 de octubre se celebró en Castellón el Campeonato de Ciclismo para Médicos, una competición que aglutinó a 196 médicos procedentes de toda España y que suponían representación para 33 de los 52 Colegios de Médicos de nuestro país.

Como cada año, desde el Colegio de Médicos de Cuenca acudimos a esta una expedición con nueve ciclistas conguenses, quienes tenían como misión completar los 70 kilómetros con salida y llegada en la sede del Colegio de Médicos de Castellón. Entre medias ,debían pasar por Benicàssim y subir en dos ocasiones el Desert de les Palmes.

En lo relativo a la competición, Cuenca acabó en novena posición en la clasificación por equipos, a 34:26 minutos del conjunto vencedor (Granada). En cuanto a resultados individuales, la mejor clasificación la obtuvo César Canales, al finalizar 31º, a 9:23 minutos del vencedor, el granadino Justo Fernández. Juan José Valdés acabó 40º, a 11:43; Sergio Abán fue 73º (a 17:58); Juan José Correa terminó 106º (a 23:52); Francisco Javier Caballo llegó el 118º (a 26:44); Ricardo Menoyo finalizó el 130º (a 31:35); Luis Pablo Benito cruzó en 158ª posición (a 38:27); Pedro José Yunta cerró su participación en 165º lugar (a 45:34); y Luis Fernández selló el 166º puesto (a 47:22).

En cuanto a clasificaciones por categoría, el único en subirse al top ten fue César Canales, quien terminó sexto mejor Máster 40.



Cuenca acaba en novena Campeonato de Ciclismo para Médicos



Galería de Imágenes: Campo Médicos



Campeonato de Ciclismo para











Entrevista

Víctor Beltrán

Especialista en Medicina Digestiva, ha publicado recientemente la novela 'Lobo' ambientada en la ciudad conquense.

Víctor Beltrán, es natural de Cuenca. Nació en el año 1991 y cursó sus estudios en el Colegio de San Fernando y el instituto Alfonso VIII de la ciudad.

Posteriormente estudio Medicina en la Facultad de Albacete y se trasladó a Oviedo a desarrollar la residencia de Digestivo, donde hasta hace muy poquito ha estado trabajando. Recientemente ha publicado su primera, Lobo. En esta entrevista nos cuenta sobre ella.



Pregunta: ¿Qué te llevó a escribir?

Respuesta: A mí siempre me ha gustado escribir. Me ha ayudado mucho a encontrarme mejor en ciertos momentos y siempre tenía historias en la cabeza que querían salir al papel. Sin embargo, esta es la primera vez que algo mío se hace público, lo que me sigue pareciendo muy bonito y a la vez no me termino de acostumbrar.

P: ¿Qué pretender transmitir a los lectores con esta novela llamada ‘Lobo’?

R: Es una novela donde yo he querido darle la mayor importancia posible a los personajes y a sus tribulaciones. Podría decir que en Lobo lo que quería era mostrar la lucha de varias personas por enfrentarse a sus monstruos interiores.

P: ¿Te ha costado mucho elaborarla?

R: La idea la tuve en la cabeza madurando durante mucho tiempo, varios años, pero no me atrevía a sentarme a escribir algo así, porque yo siempre había escrito cosas más pequeñas, como relatos, hasta que un día me senté y ya no pude parar. Estuve varios meses escribiéndola, pero intentaba aprovechar todo el tiempo que tenía disponible para continuar con la historia.

P: ¿Cómo surgió el título de ‘Lobo’?

R: No quiero hacer muchos spoilers, pero Lobo podríamos decir que es un personaje más del libro, y hasta ahí puedo decir

P: ¿Tienes pensado escribir más libros?

R: Sí, ideas tengo varias e intento aprovechar el tiempo que puedo para ponerme y seguir escribiendo.

P: Sabemos que eres especialista en Medicina Digestiva, ¿cambiarías ese trabajo por ser escritor?

R: Es verdad que me gustaría tener más tiempo para poder escribir, pero no renunciaría a la profesión que he elegido. Me gustaría que hubiera un equilibrio entre las dos.

P: ¿Cómo ha sido la acogida de este primer libro?

R: La verdad es que muy buena, estoy muy contento. Como comentaba antes, nunca había hecho público nada de lo que había escrito y que a la gente le esté gustando me hace mucha ilusión y me anima a seguir escribiendo.

P: ¿A quién recomendarías su lectura?

R: Yo se lo recomendaría a cualquier persona a la que le guste leer. Es un libro en el que se tratan varios temas de actualidad y creo que le podría interesar a quien quiera sentir con los personajes y vivir junto a ellos su lucha por salir adelante.

P: ¿Dónde se puede adquirir?

R: Está disponible en Amazon tanto en físico como en digital y en las librerías se puede encargar. Yo también tengo algunas copias y si contactan conmigo por Instagram (@victor.jbeltran), se lo puedo hacer llegar.

“No renunciaría a mi profesión, me gustaría que hubiera un equilibrio entre la medicina y la escritura”

P: ¿Cómo ha sido autopublicar tu libro sin ayuda de editoriales?

R: Es difícil, porque de repente te ves en un mundo del que apenas sabes nada. A mí me gustaría publicar con alguna editorial tradicional, sobre todo para poder ver el libro en las librerías, que es la espinilla de la autopublicación, pero la parte buena de esto es que todo el proceso lo decides tú, desde la portada (que hicieron las diseñadoras gráficas de Sangusisters), hasta trabajar con la correctora (M^a Carmen G. Galott de Estilográficas), y estar con la editorial de autopublicación para decidir cómo maquetar el libro. Es algo muy bonito, pero duro a la vez.

P: ¿Cómo ves el mundo de la cultura en la España de hoy en día?

R: Esta es una pregunta muy compleja. Yo diría que en España hay una oferta cultural enorme, desde lo más conocido hasta lo más indie e independiente. Yo creo que es muy bueno que haya tanta oferta entre la que elegir.

P: Hablando un poco de tu trayectoria como médico, ¿cuéntanos qué tal por Oviedo?

R: Oviedo la conocí como turista y acabé viviendo para hacer allí la residencia y trabajar luego como adjunto. Han sido unos años muy especiales que me han marcado mucho.

R: Cómo fue para ti la experiencia de la pandemia?

R: Ha sido muy dura. Estaba lejos de casa y hubo momentos muy complicados, pero bueno, se sacan fuerzas de donde sea.

P: Un consejo a futuros escritores.

R: Yo soy un novato todavía y no tengo mucha experiencia, pero les diría que no se rindan y que trabajen por lo que quieren, que al final merece la pena.



INFORMACIÓN COLEGIAL

El Colegio de Médicos de Cuenca, informa sobre los servicios de la página web ‘comcuenca.org’



VENTANILLA ÚNICA

Dentro de nuestra página web, tenemos a disposición de todos los colegiados la sección de Ventanilla Única, la cual permite realizar todos los trámites para el ejercicio profesional por vía electrónica y a distancia. El objetivo es hacer el colegio más accesible y útil para el colegiado.

La ventanilla única divide sus funciones entre los colegiados y sus ciudadanos:

Acceso colegiados: Para acceder al Área Privada de la página web, deberá disponer de su Clave Colegial. Si desea entrar por primera vez deberá facilitar su DNI y su fecha de nacimiento. Posteriormente se generará un usuario y una contraseña que se enviará a la dirección de correo electrónico que aparece registrada en la base de datos del colegio, que posteriormente podrá cambiar/personalizar el colegiado.

Acceso ciudadanos: Los servicios disponibles para los ciudadanos son la solicitud de colegiación, la solicitud de información y sugerencias, el acceso al registro de colegiados y quejas/reclamaciones.

¿CÓMO DARSE DE ALTA EN LA VENTANILLA ÚNICA?

Primeramente deberemos acceder a la página web del Colegio (www.comcuenca.org) una vez ahí, aparecerá en el centro de la página el apartado de Ventanilla Única. Puesto que es la primera vez que nos registremos, tendremos que pinchar en ‘Registrarse ahora’.

Una vez que hemos hecho click en ‘Registrarme ahora’ nos derivará a la página donde tendremos que introducir nuestros datos. El código de invitación es comcuenca.

Con este proceso, ya estaríamos listos para poder meternos dentro de la página web. Cuando queramos volver a meternos, simplemente tendremos que ir a la parte inferior de la página web y rellenar solo nombre de usuario (que será el número de colegiado) y la contraseña que creamos.

ACTOS NAVIDEÑOS

XIII Concurso Infantil de Tarjetas de Navidad del ICOMMCU



Como marca la tradición, el Colegio Oficial de Médicos de Cuenca realizó su décimo tercero Concurso Infantil de Tarjetas Navideñas, donde los más pequeños, hijos y nietos de colegiados con edades comprendidas entre 3 y 12 años han participado presentando sus postales.

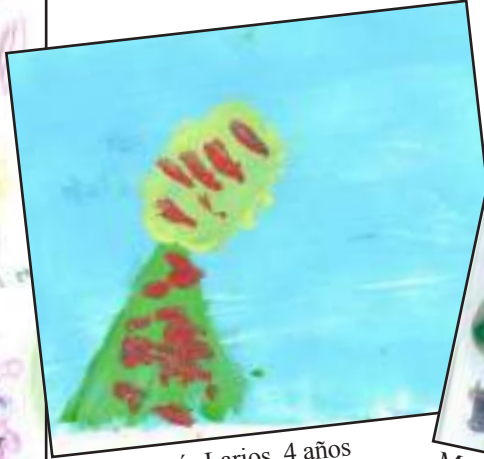
A continuación, se muestran por categorías todos los dibujos de los participantes.

Desde el Colegio de Médicos de Cuenca, aprovechamos para felicitar y agradecer la implicación y dedicación de todos los niños que han concursado.

Categoría Mini: de 3 a 5 años



Noel Carrasco Parrilla. 3 años



Lucía García Larios. 4 años



Martina Millán Moreno. 4 años



Marina Villagarcía Bermejo. 4 años



Minerva Lozano López. 4 años



Lucas Carrasco Parrilla. 5 años



Inés Campillo Ortega. 5 años



Omar Alramadan Díaz. 5 años



Nicolás Sánchez Maraña. 4 años



Javier García Izquierdo. 5 años



Mencía Garrido Valero. 5 años

Categoría Infantil: de 6 a 8 años



Javier Martínez García. 6 años



Blanca García Larios. 7 años



Álvaro Martínez Martínez. 7 años



Jaime Arribas Valiente. 7 años



Martín Carrasco Parrilla. 7 años



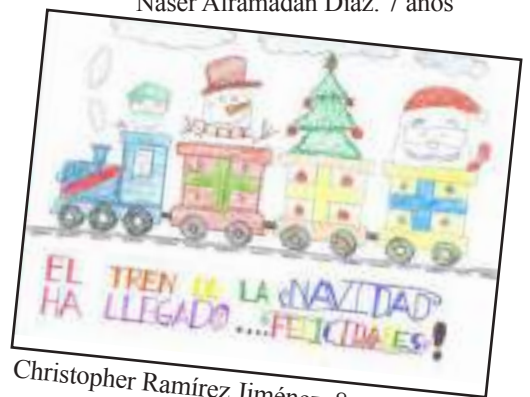
Naser Alramadan Díaz. 7 años



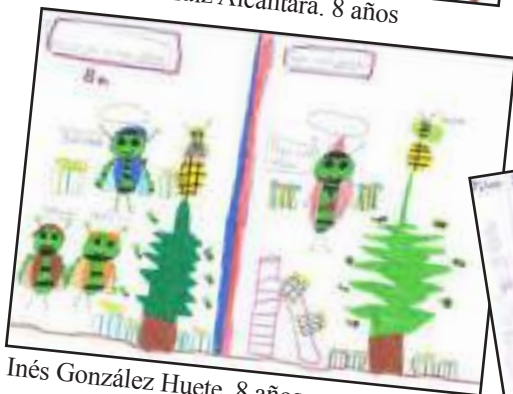
Álvaro Herráiz Alcántara. 8 años



Ana Hidalgo Grau. 8 años



Christopher Ramírez Jiménez. 8 años



Inés González Huete. 8 años



Lola García Izquierdo. 8 años



Maia de Lamo Vaquero. 8 años

Categoría Infantil: de 6 a 8 años



Rodrigo Garrido Valero. 8 años



Álvaro Martínez Martínez. 7 años

Categoría Junior: de 9 a 11 años



Aitana Morcillo Núñez. 9 años



Ana Villagarcía Bermejo. 9 años



Mencia Lozano López. 9 años



Valeria Martínez Martínez. 9 años



Cristina Izquierdo Olmedilla. 10 años

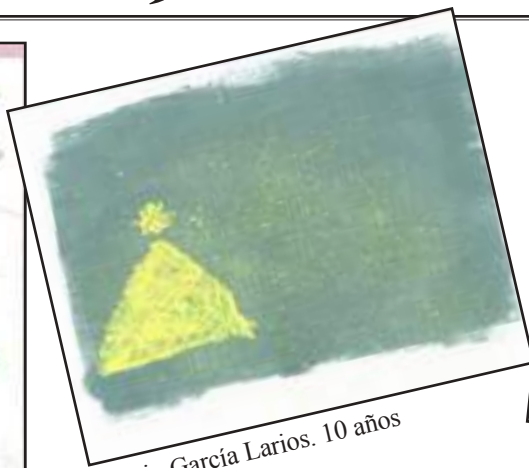


Manuel Zamora de Dios. 10 años

Categoría Junior: de 9 a 11 años



María Hidalgo Grau. 10 años



Mario García Larios. 10 años



Vera Herráiz Alcántara. 10 años



Enrique Villagarcía Bermejo. 11 años



Héctor Torrecilla Valdéz. 11 años



Marta Samblás de Cabo. 12 años

¡¡¡MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA PARTICIPACIÓN!!!

Y los ganadores son...



Ganadora Categoría Mini. Marina Villagarcía Bermejo. 4 años



Ganadora absoluta. Mencía Garrido Valero. 5 años



Ganador Categoría Junior. Héctor Torrecilla Valdéz. 11 años

XX CONGRESO SCAMEND

CLM consolida como referencia regional la Unidad Multidisciplinar de Atención a Personas Trans del Hospital de Cuenca

Fuente: Consejería de Sanidad

El director general de Asistencia Sanitaria del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), José Antonio Ballesteros, señaló en Cuenca el pasado 13 de noviembre, durante la inauguración del XX Congreso de la Sociedad Castellano-Manchega de Endocrinología, Nutrición y Diabetes (SCAMEND), que Castilla-La Mancha ha logrado consolidar en Cuenca la Unidad Multidisciplinar de Atención a Personas Trans que comenzó a funcionar hace cuatro años en el Hospital Virgen de la Luz y que en la actualidad atiende a más de 150 personas.

Acompañado en el acto inaugural por la presidenta de SCAMEND, Inés Gómez; el gerente del Área Integrada de Cuenca, Juan Luis Bardají y Dulce María Calderón, presidenta del comité organizador y

responsable de la Sección de Endrinología del Hospital Virgen de la Luz de Cuenca, Ballesteros agradeció el trabajo realizado por los endocrinos de Cuenca para el desarrollo de esta Unidad que comenzó a funcionar en mayo de 2017 en el Hospital de Cuenca con siete personas y que hoy cuenta con más de 150 usuarios de toda Castilla-La Mancha que continúan en seguimiento y que ha logrado ya constituirse en un referente regional.

Según explicó, aunque en la región existen diferentes servicios en los que estos usuarios son tratados “de forma magnífica”, “en el Hospital de Cuenca tenemos un punto de referencia multidisciplinar en el que, incluso, hemos conseguido ya realizar varias intervenciones quirúrgicas, cuatro si no recuerdo mal,



y vamos a continuar con el trabajo en red porque tienen que sumarse otros servicios como cirugía plástica, otorrino, etcétera. Otros ya están como urología y cirugía ginecológica o farmacia, con los que hay una conexión francamente buena y en definitiva, se trata de 150 usuarios que no perteneciendo al área de Cuenca, o al menos no todos, han llegado a esta Unidad y aquí siguen siendo tratados”.

Durante su intervención en el Congreso, el director general también quiso agradecer a los especialistas en Endocrinología de Castilla-La Mancha su implicación, participación y colaboración en diferentes grupos de trabajo y comisiones de asesoramiento en la práctica clínica de la especialidad.

En ese sentido, mencionó la participación de los endocrinos en el Grupo de Trabajo para el Posicionamiento en Antidiabéticos y la importancia de estas actuaciones ya que solo en los últimos cinco años el Gobierno de Castilla-La Mancha ha incrementado en 24 millones de euros la inversión en fármacos antidiabéticos, hasta llegar a los 87,4 millones de euros consignados en 2020.

HORMONA DEL CRECIMIENTO

Mencionó también la reciente puesta en marcha de la Comisión Técnica Asesora Regional de la Hormona del Crecimiento y sustancias relacionadas, en la que se integran tanto pediatras como endocrinos de la región y que, entre otras funciones, tiene encomendada las recomendaciones sobre pruebas y criterios para el diagnóstico de pacientes con sospecha de padecer deficiencia de la hormona del crecimiento, así como el asesoramiento sobre la prescripción de este tipo de tratamientos o la propia evaluación y seguimiento de las solicitudes.

El director general de Asistencia Sanitaria, tras agradecer durante su intervención el esfuerzo y dedicación de los profesionales del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha durante la crisis sanitaria, entre ellos los especialistas en endocrinología, ha

destacado el incremento en recursos humanos que ha registrado esta especialidad desde el año 2015, pasando de los 47 facultativos con los que contaba el SESCAM en esa fecha, a los actuales 62 especialistas en ejercicio.

QUEHACER DIARIO

Promover una asistencia de calidad a través de la revisión de las patologías que ocupan el quehacer diario de los endocrinólogos fue el objetivo de este Congreso que reunió en la capital conquense a cerca de un centenar de especialistas que recuperaron este encuentro de forma presencial, ya que la anterior edición se celebró en formato virtual y que este año abordó como tema principal el estudio de la diabetes gestacional durante la pandemia por Covid.

Según explicó la doctora Calderón, durante gran parte del año 2020 la actividad asistencial en el área de Endocrinología se vio condicionada por las medidas destinadas a contener la pandemia pero, mientras un gran número de patologías de la especialidad se pudieron gestionar de forma telemática, la diabetes gestacional ha sido una de esas patologías que en mayor medida ha sido atendida de forma presencial, aprovechando los controles obstétricos.

Por esta razón, “se tomó la decisión de revisar dicha patología en el Congreso de Cuenca y creemos que la contribución y participación de especialistas tanto de los hospitales de Castilla-La Mancha, como llegados de Madrid, Valencia, Málaga o Murcia, nos van a permitir que esta reunión resulte francamente enriquecedora”, ha señalado.

El programa del XX Congreso de SCAMEN se completó con una mesa redonda de Endocrinología sobre la atención a la transexualidad, que fue moderada por el doctor José Pérez, responsable de la Unidad Multidisciplinar de Atención a Personas Trans del Hospital Virgen de la Luz de Cuenca, que es servicio de referencia para toda Castilla-La Mancha.

La #FamiliaMédica responde con ayudas ante situaciones imprevistas durante la jornada laboral



La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) difunde este mes, dentro de la campaña de divulgación “12 meses, 12 prestaciones”, la prestación para el Apoyo Familiar disponible en el Catálogo de Prestaciones y que se trata de un servicio de ayuda familiar ante situaciones imprevistas durante la jornada laboral. La prestación de Apoyo Familiar es una prestación destinada a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar del médico/a. Consiste en una ayuda económica, de carácter puntual, para contratar una ayuda a domicilio ante situaciones imprevistas; lo que habitualmente se conoce como servicio puntual de canguro para hijos entre edades de 0 a 6 años.

Son destinatarios de esta ayuda los médicos y médicas colegiados y socios protectores, profesionalmente activos, con hijos a cargo en edades entre 0 y 6 años.

“Facilitar la vida a nuestros médicos y médicas es uno de los objetivos de la FPSOMC. Como profesionales estamos sometidos a situaciones que se escapan de nuestro control y que requieren que estemos al lado de nuestros pacientes. Ante este tipo de circunstancias la #FamiliaMédica cuenta con esta ayuda para dar soporte a la familia de nuestros médicos en su hogar”, asegura el Dr. Tomás Cobo, presidente de la FPSOMC.

La aportación de la FPSOMC es la disponibilidad de 40 horas máximo al año por unidad Unidad Familiar (UF), con uno o dos hijos menores; disponibilidad de 80 horas máximo al año de la Unidad Familiar (UF) para casos de familias monoparentales, numerosas o con uno o más hijos con discapacidad; y de hasta un 50% del coste-ayuda*, previa valoración de ingresos de la Unidad Familiar (UF).

“Esta ayuda es posible gracias a la solidaridad de la profesión médica que con sus aportaciones voluntarias nutren a esta Fundación para ayudar a nuestros compañeros en los momentos difíciles”, puntualiza el Dr. Cobo.

FPSOMC

AMPLIACIÓN DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

Durante la pandemia de COVID-19 la FPSOMC aprobó una ampliación extraordinaria de la Ayuda de Apoyo Familiar en el hogar, contemplada en el Catálogo 2020, ante las situaciones extraordinarias surgidas durante la jornada laboral con motivo de la crisis sanitaria causada por la epidemia del coronavirus para profesionales médicos colegiados socios protectores de la Fundación, profesionalmente activos, con hijos menores a cargo.

El objetivo era facilitar la conciliación personal, familiar y profesional, atender de forma puntual las necesidades de acompañamiento (servicio de canguro) a hijos menores, sobrevenidas en circunstancias puntuales e incompatibles con las obligaciones laborales en horario de trabajo, suplir el apoyo familiar prestado por otros familiares que por ser personas de riesgo no puedan seguir apoyando a causa del riesgo de contagio del COVID-19.

En base a esta necesidad esta ayuda se mantiene en el Catálogo de Prestaciones de la FPSOMC en 2021 para todos los médicos y médicas que lo precisen.

12 MESES, 12 PRESTACIONES PARA LA #FAMILIAMÉDICA

La campaña “12 meses, 12 prestaciones” surge con el objetivo de acercar la labor de esta Fundación a los médicos y médicas; así como difundir las principales ayudas y servicios que dispone gracias a la solidaridad de la profesión médica.

La FPSOMC, gracias a sus socios protectores, protege y ayuda a los compañeros y sus familias cuando lo necesitan, con especial cuidado a las situaciones de fragilidad y vulnerabilidad.

Para apelar a la solidaridad y dar a conocer su labor, ha puesto en marcha la campaña “12 meses, 12 prestaciones” para llegar a todos estos profesionales y que se sumen a la #FamiliaMédica. Cada mes difundirá una prestación, acompañada de un vídeo y creatividades visuales que expliquen la ayuda en cuestión.

Hasta ahora se ha difundido la prestación de ayudas para la escuela infantil de los hijos de médicos en formación, el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), el servicio de respiro para cuidadores, la prestación de viudedad, las ayudas de orfandad y las de autonomía personal en el hogar.

Para ayudar a los demás y ejercer una solidaridad activa con otros compañeros y sus familias, puedes hacerlo en el siguiente enlace o a través de tu Colegio de Médicos. Tú también puedes formar parte de la #FamiliaMedica.

#tútambiénpuedescolaborar en:

<https://socioprotector.es/>



XVI CONVOCATORIA. 2021-2022

BECAS

FUNDACIÓN A.M.A.

AYUDA A LOS
CURSOS DE
PREPARACIÓN

MIR-FIR-EIR-PIR-QIR-BIR-RFIR

INSCRIPCIÓN 25 NOV 2021 - 18 FEB 2022



Inscripción y bases
www.amaseguros.com



Fundación A.M.A.

La entidad FUNDACION A.M.A. tiene previsto realizar una promoción de ámbito nacional que se desarrollará de conformidad con las presentes bases. La promoción se denominará “BECAS FUNDACIÓN A.M.A.” Convocatoria 2021/2022 (ayuda a los cursos de preparación MIR, FIR, EIR, PIR, QIR, BIR, RFIR).

DURACIÓN

La fecha de comienzo de la promoción será el día 25 de noviembre de 2021 y la fecha de finalización el día 18 de febrero de 2022.

FINALIDAD

La presente promoción tiene como finalidad el conceder 113 becas por parte de FUNDACIÓN A.M.A. para ayudar a los nuevos profesionales sanitarios en la preparación de sus respectivas especialidades durante los años 2020/2021/2022 que se examinen en 2022 o 2023. Se asignarán 50 becas para la subvención de los cursos de preparación al examen de Médico Interno Residente (MIR), 15 para los cursos de preparación al examen de Farmacéutico Interno Residente (FIR), 20 para los cursos de preparación al examen de Enfermero Interno Residente (EIR), 10 para los cursos de preparación al examen de Psicólogo Interno Residente, 6 para los cursos de preparación al examen de Químico Interno Residente (QIR), 6 para los cursos de preparación al examen de Biólogo Interno Residente (BIR) y 6 para los cursos de preparación al examen de Radiofísico o Físico Interno Residente (RFIR), impartidos en centros docentes nacionales.

La cuantía de cada una de estas becas será de un máximo de 3.000 euros en el caso de los cursos MIR, de 2.000 euros para los cursos FIR, de 1.600 euros para los cursos EIR de 1.000 euros para los PIR, QIR, BIR, RFIR, destinándose exclusivamente a gastos de docencia impartida en los años 2020/2021/2022 para preparar los exámenes del 2022

o 2023. En estos importes están incluidos los impuestos que le sean de aplicación.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. La participación en esta promoción se realiza a través de nuestra página web rellenando todos los datos solicitados en el formulario dispuesto para tal fin.

2. Pueden cumplimentar el formulario de participación todos los licenciados/graduados en medicina, farmacia, enfermería, psicología, química, biología y física así como estudiantes de último año que prevean finalizar sus estudios con anterioridad a la fecha del sorteo (24 de febrero de 2022) y no hayan sido beneficiarios de estas becas en ediciones anteriores. Será condición indispensable para la asignación de las becas la presentación de certificado de estudios o título acreditativo, así como la convalidación de los títulos no españoles.

A los efectos del sorteo sólo se considerarán válidos los formularios de participación que hubieran sido cumplimentados en todos los campos obligatorios de forma veraz. Sólo será admitido un formulario por participante.

Los participantes que no cumplan todos los requisitos que se indican en las presentes bases no tendrán derecho a premio alguno.

ADJUDICACIÓN DE BECAS

Una vez finalizado el período de participación, se llevará a cabo un sorteo ante Notario el 24 de febrero de 2022. Los resultados del sorteo se comunicarán mediante correo electrónico a los ganadores y suplentes el día 1 de marzo de 2022. Los ganadores tendrán hasta el 18 de marzo para aportar el DNI, el Título o certificado, la factura o recibo del centro donde se haya o vaya a realizar el curso de preparación al examen y el documento que acredite la condición de mutualistas o asegurado de A.M.A.

Más información: www.amaseguros.com

Te interesa saber....

Vacunación infantil, ¿qué debemos saber?

¿A partir de qué edad se pueden vacunar frente a la Covid-19?

A partir de los 5 años cumplidos.

¿Qué vacunas se utilizan en España para vacunar a la población infantil de 5 a 11 años?

En la Unión Europea, actualmente se dispone solo de una vacuna autorizada para administrar a este grupo de población entre 5 y 11 años:

Comirnaty 10 µg/dosis (Pfizer & BioNTech).

Es una vacuna diferente a las usadas hasta ahora en los mayores de 11 años. Hay otras vacunas que están desarrollando ensayos clínicos en este grupo de edad y puede que sus vacunas se autoricen próximamente.

Contraindicaciones de la vacuna frente a la Covid-19 usadas en la población infantil.

La vacuna Comirnaty 10 µg/dosis está contraindicada en las personas con antecedentes de haber tenido reacciones alérgicas graves (por ejemplo, anafilaxia) a una dosis previa de la propia vacuna o a algún componente de la misma.

Tras la administración de la vacuna se debe vigilar la aparición de cualquier posible reacción durante al menos 15 minutos.

En niños y niñas con alergias a otras vacunas o medicamentos con otros componentes diferentes no presentes en la vacuna COVID-19, esta vacuna no está contraindicada, pero debe administrarse con precaución, y mantener en observación a estos niños y niñas durante 30 minutos tras la vacunación.

La vacunación no está contraindicada en niños



Fuente: Ministerio de Sanidad

y niñas con alergias a alimentos, a animales, insectos, alérgenos del ambiente, látex u otras alergias.

El polietilenglicol (PEG) es el componente (excipiente) más frecuentemente implicado en la alergia a esta vacuna.

La alergia grave a las vacunas de la COVID-19 es un evento muy raro, que, al igual que otros efectos adversos de las vacunas, está sometida a vigilancia por las agencias reguladoras (la AEMPS en España, la EMA en la Unión Europea, la MHRA británica y la FDA estadounidense, entre otras).

¿Cuántas dosis son?

Comirnaty 10 µg/dosis debe administrarse en pauta de dos dosis con una separación entre dosis de al menos 8 semanas.

Los niños inmunodeprimidos o en tratamiento inmunosupresor pueden tener una respuesta inferior a la población general tras la pauta convencional de la vacuna Comirnaty 10 µg/dosis. En base a ello, se recomienda la administración de una dosis adicional de la vacuna con una separación de al menos 8 semanas tras la segunda dosis.

¿Se puede adelantar o atrasar la segunda dosis?

Es recomendable ajustarse en lo posible al esquema especificado para cada vacuna.

En menores de 5 a 11 años la recomendación

Te interesa saber....

Vacunación infantil, ¿qué debemos saber?

es esperar 8 semanas para la administración de la segunda dosis. El intervalo mínimo para poner esta segunda dosis de Comirnaty 10 µg/dosis es de 19 días. En caso de adelantar más de 19 días la segunda dosis, quedará invalidada y habría que repetirla a las 8 semanas después de la última dosis administrada (la que queda invalidada).

La demora de la segunda dosis por encima de las 8 semanas no afecta a su efectividad, sigue siendo totalmente válida.

¿Es importante la espera de observación después de la vacunación?

Sí, es importante esperar en el mismo lugar de la vacunación un tiempo de, al menos, 15 minutos.

El motivo es que si aparece alguna reacción alérgica inmediata (las más graves), se pueda atender con prontitud, en cuyo caso se evitan complicaciones.

A algunas personas con antecedentes de problemas alérgicos se les puede recomendar prolongar un poco más este tiempo de observación (30 minutos), para mayor seguridad.

¿Qué síntomas se pueden notar después de la vacunación?

La vacuna de la COVID-19 Comirnaty 10 µg/dosis ha demostrado que es muy segura. Estados Unidos e Israel, entre otros países, han comenzado a vacunar a población infantil de 5 a 11 años. En concreto, en Estados Unidos se han administrado más de 6 millones de dosis hasta ahora (a fecha 22 de diciembre) sin que se haya detectado ninguna señal de alarma.



Fuente: Ministerio de Sanidad

Como todos los medicamentos, las vacunas pueden provocar efectos secundarios. La mayoría de estos son leves y de corta duración y no todas las personas vacunadas los padecen. Los efectos secundarios más comunes solo duran uno o dos días. Con frecuencia éstos son más intensos después de la segunda dosis de la vacuna.

Los efectos secundarios más comunes son: dolor y sensación de pesadez en el hombro y el brazo donde se ha inyectado la vacuna; sensación de cansancio, malestar general y escalofríos o dolor de cabeza y fiebre de bajo grado.

Si los síntomas son intensos y el malestar importante se puede tomar paracetamol (dosis según peso) y, si es necesario, repetir a las 6-8 horas. No es necesario tomar este u otro medicamento antes de la vacunación ya que no se evitarán los efectos secundarios.

El día de la vacunación, ¿se puede hacer vida normal?

Sí, no es necesario interrumpir las actividades normales (acudir al centro escolar, actividad física, etc.). No obstante, puede ser razonable evitar el ejercicio físico intenso y la exposición prolongada al sol si las temperaturas ambientales son elevadas.

PARA LA HISTORIA...

La cocina navideña, un placer...



Miguel Romero Sáiz,
Doctor en Historia
Cronista de la ciudad de Cuenca

Ya no caen aquellos copos que llenaban de blanco nuestra Serranía. Apenas se visten de pureza nuestros chopos de la ribera del Júcar, ni los ciruelos del Huécar, durante las fechas de la Navidad. El clima ha cambiado pero no ha hecho perder nuestro ancestral deseo de seguir cantando villancicos a doquier.

La noche del 24, Nochebuena en el calendario religioso festivo, nos produce esa sensación familiar de eterna complacencia. Después de la cena, la misa de medianoche sigue reuniendo a los más fervorosos costumbristas de antes y de ahora, cantando los villancicos de rigor al son de la pandereta y el almirez y la hoguera concierta la reunión para seguir haciendo el recorrido ancestral. Los aguinaldos siguen esperando la llegada del grupo y de casa en casa, se recrean aquellas estrofas que tanto aprendimos de nuestros abuelos. Aún seguimos haciéndolo los que celebramos la Navidad en

la Hoz del Huécar y llegando al panteón de los Cuba y Clemente, oímos misa, escuchamos el villancico popular de la Virgen del Trapo y pedimos aguinaldos en las cinco casas del Molino de Papel.

Los amigos, un poco antes, en esa tarde habitual -en los bares situados al lado de la Estación de Renfe- y dirigidos por Don Aurelio -D.E.P.-, cantábamos los villancicos del maestro de la música Ismael Martínez, haciendo sonar nuestras panderetas, la guitarra de Luisito y la botella de anís que arrastra Maeso, mientras el resto -con gorro de papá Noel a la cabeza-, sacábamos al aire, las voces de nuestros villancicos más familiares. Y es que, a pesar de la pandemia que tanto daño está haciendo, estos días navideños tienen su sentido especial. Encuentro entre familias, reencuentro entre amigos, diversión entre compañeros, sensación de Amor y Paz. Y es que, amén de dificultades y contratiempos, en toda Navidad, no puede ni debe faltar esa rica cocina, heredada de las abuelas y que tanto recuerdo nos trae de aquella niñez nevada, bien compartida.

En la Gastronomía, de Cuenca casi todo vale. En la serranía, los inviernos ofrecen esa singularidad marcada por los platos del fogón bajo, con migas, ajoarriero, zarajos, gazpacho o morteruelo. Éste es el plato por excelencia. Es el que, incumpliendo las leyes de la creatividad gastronómica, sobrevive de generación en generación y abre tanta variedad como comarca productora. Plato encantado en una cocina encantada. Nos diría el gran Cervantes, -según Raúl Torres el primer escritor gastrónomo-, como en tierras manchegas donde bien se conocen las materias primas se hacen tantas recetas especiales de cocina que cuando Sancho se atrevió a comer un salpicón de vaca, con esa rica carne aderezada con vinagre, pimienta, sal y cebolla, tuvo a bien comentar como “...le estuvo tan bueno como si hubiera ingerido francolines de Milán, faisanes de Roma, perdices de Morón o ganso de Lavajos.”

Pero no hay duda, que la cocina popular está inmersa

en la propia actividad económica que guía a sus gentes. Aquellas Navidades de antaño, cuando en nuestra Sierra, tierra de hombres curtidos que han tenido que sacar pan de las piedras y que, ganado a ganado, hacían la trashumancia como medio de sustento, tenía una cocina navideña muy particular. Basada en productos de economías pobres: la patata, las aves de corral, el cordero, la oveja, el cabrito o quizás, la harina de almorta. Ya no era el momento de hacer las gachas porque la Navidad encerraba un tiempo de familia, especial, y ahí venía el cocido navideño, donde la patata, el garbanzo, algo de verdura y la carne de cordero conformaba un guiso especial.

La pobreza de aquellas aldeas –muchas de ellas en la Alcarria-, llevaban a preparar un buen plato de palominos, originario del siglo XIII y que se basaba en la elección de un pichón gordo que ya vuela que, pelándolo se ponía en una olla con un poco de aceite, sal, pimienta y unas hojas de cilantro. Cuando estaba dorado por todos los lados, se le añadía agua hasta cubrirlo y con cien gramos de azúcar se hervía hasta cocerse. Hecho, se rebozaba con huevos batidos y azafrán y clavo, dejándolo hervir a fuego lento. Este plato, propio de pueblos ribereños del Júcar, Manchuela arriba, fue probado por nuestros pastores en época de trasiego ganadero y más de alguna vez, cocinado por nuestras abuelas.

Pero, la Navidad no era igual para todos, por eso los arrieros que llenaban bastante bien sus alforjas de ricos productos, tenían otra selección en su cocina. Así, cuando los arrieros de estos lugares, de Fuentes, de Almodóvar, de Enguadanos o de Moya, llegaban a Cuenca después de haber tratado dos meses antes esa venta de sus ganados, a veces de la propia lana preparada en talleres familiares, se reunían en grupo y comían una buena caldereta, plato que en el siglo XV se hizo muy habitual en estas fiestas navideñas.

Con falda de cordero, pierna deshuesada, cebollas, ajo picado, tomates naturales, vino blanco, laurel y orégano, a veces perejil y sobre todo, aceite crudo, sal y agua, se preparaba en una olla con cordero troceado. Mantenido a fuego lento durante hora y media hasta que el cordero estuviera tierno, se quitaba la espuma para evitar el gusto amargo y sirviendo en un plato, guarnicionada con tomates y cebolla, era exquisito manjar de cualquier buen comensal. Buenos restaurantes de Cuenca ca-

pital hacen ese rico cordero para atender a las habituales cenas navideñas de amigos, compañeros o asociados.

Y qué decir de los postres en Navidad. Los dulces celestiales, los que en Alcalá de la Vega se llaman “Melaos” como esa especie de turrón elaborado con miel y cañamones, comido al primer toque campana para la Misa del Gallo; o la costumbre de Villar del Horno donde los pastores bailaban la “Pastorela”, una danza en el interior de la iglesia mientras la sartén con las migas se iban comiendo por los espectadores que entonaban al sonido de las cucharas: “Yo vengo del monte / de ver a un zagal. / Traigo un pajarillo / que sabe cantar. / Va a cantar, escuchad. / Pues canta, Dios mío, / pues canta zagal / que el Niño ha nacido y está en el portal”.

Pero están los pestiños, de harina y miel, especiales en todos los pueblos de la Serranía, La Mancha y la Alcarria y que en Cuenca capital, son bien tratados por los expertos maestros de la restauración de la Plaza Mayor, la calle Colón y el barrio del Castillo.

Chuletillas de lechal ricas a la miel, chuletón de buey en buena salsita al lado, buen bacalao con tomate -de ese que se preparaba en la Alcarria- o la trucha bien cocinada, nos pueden deleitar en cualquier de nuestros Restaurantes afamados de la parte baja de la ciudad: en la calle del Agua, en la calle Colón, en el parque de san Julián, en la calle de Tintes, en la puerta Valencia o en otros buenos rincones, la gastronomía de Cuenca capital nos deleita con una cocina navideña de la abuela, la especial, la conquense, la que hace de nuestro paladar el elegido.

Y ya no me queda más que hablar de nuestro alhajú, el postre de los Dioses que aquellos árabes de la Medina al Quenca nos dejaron como herencia y que bien elaboran familias de tradición, a mi mente llega el alhajú artesano de Mari Luz Abanades, por poner un ejemplo peculiar y muy agradable. Y las milhojas de la Pastelería Lerma, inigualables, exquisitas, sabrosas y de gusto “divino”.

PAIME

Programa de Ayuda Integral al Médico Enfermo

En general, los médicos no son muy buenos pacientes sea cual sea el problema de salud que padecen, pero en estos casos aún es más difícil que la relación médico paciente funcione como es debido. Muy a menudo se dan casos de visitas de pasillo o de teléfono, incomparecencias a la consulta, incumplimientos de prescripciones y muchas otras vicisitudes que imposibilitan que el tratamiento sea eficaz.

Cuando los médicos enferman no acceden al sistema como el resto de la población. Si a este fenómeno le añadimos además que el problema de salud es de tipo mental y/o adictivo, entonces, de manera sistemática, estos enfermos ocultan el problema, no piden ayuda e intentan seguir trabajando como si nada sucediera. Este hecho repercute dramáticamente en su entorno familiar y profesional, generando negligencias y mala praxis, con el evidente riesgo para la salud de la población atendida por estos profesionales, y con un mayor número de quejas, denuncias y conflictos laborales. Es por tanto una obligación de los Colegios Profesionales establecer procedimientos de control profesional que aseguren que estos casos reciban la ayuda pertinente y no representen ningún riesgo para la salud de la población atendida por ellos protegiendo al máximo la confidencialidad.

¿Qué es PAIME?

El programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) es un programa para profesionales sanitarios, con problemas psíquicos y/o conductas adictivas que puedan interferir en su práctica profesional. Es un programa orientado a la asistencia sanitaria y

a la recuperación de estos médicos para que puedan volver a ejercer la medicina en óptimas condiciones para con sus pacientes. Se trata de un programa de ayuda, tratamiento, rehabilitación e integración. Está subvencionado y garantiza una ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD. El programa consta de un sistema de acogida y seguimiento de los casos, en condiciones de confidencialidad. Lo integran unos servicios ambulatorios de psiquiatría específicos para médicos enfermos.

¿Cuáles son los servicios del Programa?

Los servicios son integrales y subvencionados para los médicos de Castilla La Mancha son: Asistencia sanitaria, Atención social, Soporte legal y asesoramiento laboral. La asistencia médica se lleva a cabo en las consultas destinadas al PAIME, situadas en un entorno confidencial, que tan sólo se comunica a los usuarios en el momento que precisan acceder a las mismas. El acceso a estos servicios se realiza con un nombre supuesto diferente del verdadero. La confidencialidad está siempre garantizada.

¿Qué debo hacer si yo tengo el problema?

Ponerte en contacto cuanto antes con el programa, llamando al teléfono 651 555 206, que dispone de un contestador automático de uso exclusivo por el coordinador del programa.

A partir de la recepción de la llamada, si correspondiese a un problema PAIME, se programa una primera visita con quien será tu médico especialista.

PAIME

¿Qué debo hacer si el problema lo tiene un/a compañero/a?

Aconséjale que se ponga cuanto antes en contacto con el teléfono confidencial 651 555 206. Explícale que el PAIME es un programa creado precisamente para ayudar en estos casos, tanto desde el punto de vista médico, como en el de confort y discreción.

¿Qué debo hacer cuando el médico enfermo no quiere recibir la atención correspondiente?

Si a pesar de estas sugerencias, el médico enfermo no se pone en manos de un especialista y puede

comportar un cierto riesgo de mala praxis, el médico conecedor del problema tiene el deber deontológico de comunicarlo al Colegio de Médicos.

¿Qué debo hacer cuando soy el médico de un médico enfermo y estoy en un callejón sin salida?

Si no te hace caso, si hay incumplimiento terapéutico, si no progresa, si la relación es más de compañero que profesional... el PAIME puede ser una alternativa en la solución del problema del paciente.



PAIME

Programa de Atención Integral al Médico Enfermo

651 555 206 - CONFIDENCIAL

sescam 
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

Cofinanciado por el Sistema de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)



Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha

Altas cuarto trimestre 2021

MES	Nº COLEGIADO	APELLIDOS	NOMBRE	ESPECIALIDAD	PROCEDENCIA
Octubre	164621040	Chilet Saiz	Marfina	Microb. y Parasitolog.	Cese del ejercicio
Octubre	161603120	Habib Ezeldine	Jaled	Sin Especialidad	Cese del ejercicio
Octubre	164612726	González Tarraso	Gloria	Medicina FyC	Teruel
Noviembre	162867563	Vargas Ureña	Isidoro	Angiología y C. Vasc.	Madrid
Diciembre	161810331	Belda González	Isabel	Radiodiagnóstico	Jaén
Diciembre	161603265	Pérez Herrera	Susan Grisel	Sin Especialidad	Reincorporación
Diciembre	162844675	Muñoz Cebrián	Carlos	Sin Especialidad	Madrid
Diciembre	160857622	Mendez del Río	Ismael	Cirugía Oral y Max.	Baleares

Bajas cuarto trimestre 2021

MES	Nº COLEGIADO	APELLIDOS	NOMBRE	ESPECIALIDAD	MOTIVO
Octubre	161303366	Rodríguez de Castro	M ^a Amparo	Medicina FyC	Traslado a Albacete
Noviembre	161602302	Martínez Ausin	M ^a Carmen	Sin Especialidad	Traslado a Albacete
Noviembre	162860280	Isoe	Hisashi	Sin Especialidad	Traslado a Albacete
Noviembre	162857629	Pacheco Haro	M ^a Dolores	Anest. y Reanimación	Traslado a Madrid
Diciembre	162867563	Vargas Ureña	M ^a Dolores	Angiología y C. Vascular	Extranjero



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cuenca

Actividades de la Junta Directiva

Cuarto Trimestre 2021

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	MIEMBRO JUNTA
1/10/2021	Reunión V. Tutores Telemática	Cuenca	Vocal Tutores y Docentes
4/10/2021	Festividad Patrona C. Veterinarios	Cuenca	Presidente
7/10/2021	Reunión Campeonato Ciclismo	Cuenca	Presidente
8/10/2021	Asamblea OMC	Madrid	Presidente
23/10/2021	Campeonato Ciclismo	Castellón	Presidente
5/11/2021	Observatorio Prescripción	Madrid	Presidente
9/11/2021	Junta Directiva	Cuenca	Junta Directiva
11/11/2021	Toma posesión Colegio Enfermería	Cuenca	Presidente
12/11/2021	Reunión Secretarios	Madrid	Secretario
12/11/2021	Reunión Admin. Públicas Telemática	Cuenca	Vocal Admin. Públicas
13/11/2021	Inauguración Congreso Endocrino	Cuenca	Presidente
17/11/2021	Curso de Formación	Cuenca	Responsable Formación
18/11/2021	Reunión Comisión Deontológica	Cuenca	Presidente
19/11/2021	Asamblea OMC	Madrid	Presidente
19/11/2021	Inauguración Congreso AP	Cuenca	Vocal Médicos Precarios
19/11/2021	Reunión AP Urbana	Madrid	Vocal AP Urbana
29/11/2021	Comisión Permanente	Cuenca	Comisión Permanente
29/11/2021	Comisión Económica	Cuenca	Comisión Económica
30/11/2021	Junta Directiva	Cuenca	Junta Directiva
2/12/2021	Reunión Permanente	Cuenca	Comisión Permanente
9/12/2021	Consejo Autonómico	Toledo	Presidente
10/12/2021	Reunión Vocalía AP Rural Telem.	Cuenca	Vocal AP Rural
15/12/2021	Jornada SEAFORMEC	Madrid	Secretario
16/12/2021	Junta Directiva	Cuenca	Junta Directiva
16/12/2021	Asamblea General COMCUENCA	Cuenca	Junta Directiva
17/11/2021	Asamblea OMC	Madrid	Presidente

Protocolo frente a posibles agresiones en tu lugar de trabajo

GUÍA RÁPIDA ANTE UNA AGRESIÓN
(Física, verbal, amenazas, bienes...)



Fuente: Organización Médica Colegial de España



Entra en el paréntesis de la protección



ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS



Mutua Médica

La Mutualidad de los Médicos



www.mutualmedica.com · infomutual@mutualmedica.com

900 82 88 99 Mutua Médica @MutuaMedica

2019



FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL

Para mis pacientes, soy su pediatra. Para mis compañeros, su Socia Protectora

Se llama Fundación para la Protección Social de la OMC. Pero yo lo llamo "nuestra solidaridad". Porque desde la Fundación atienden a los médicos y a su familias con necesidades especiales de protección social. Llegan donde otros no llegan. Yo me hice Socia Protectora cuando me licencié. Y lo seguiré siendo cuando me jubile. Hazlo tú también. Por ti. Por todos. Dáte de alta como Socio Protector. Solicita más información en www.socioprotector.es

Dr. María José Santiago Lozano
Especialista en Pediatría
Nº de colegiada: 284505158

FUNDACIÓN PARA LA
PROTECCIÓN SOCIAL
DE LA OMC
Médicos que protegemos a médicos



¿Qué es la Fundación para la Protección Social de la OMC?

Una entidad de carácter social y sin ánimo de lucro. Un ejemplo único de solidaridad entre sus socios protectores, médicos colegiados de toda España, para ayudar a otros compañeros y familiares cuando más lo necesitan.

Desde hace más de un siglo, la FPSOMC presta atención y ayuda integral a los médicos y sus familias a través de servicios y múltiples prestaciones: asistenciales y educacionales, para conciliación y la autonomía personal en el hogar de personas con discapacidad o dependencia, así como para la promoción de la salud del médico y la protección del ejercicio profesional.



**Disfruta de un renting completo y flexible
con tu seguro de coche.**



Desde hoy, nuestros profesionales sanitarios tendrán la oportunidad de disfrutar, con su seguro de coche, de un producto innovador de renting.

Infórmate | **900 82 20 82**
en: | **www.amaseguros.com**

Servicio prestado por ALD Automotive

A.M.A. CUENCA Hermanos Becerril, 30 Tel. 969 23 22 61 cuenca@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS



www.amaseguros.com

969 23 22 61 / 913 43 47 00

Síguenos en     

y en nuestra APP 